## SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

d) Se gire oficio a la Procuradurfa General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

Se gire a la AH, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

DAD.

Sin otro particular reciba mi consideración distinguida.

APARECIDA Atentamente. "Sufragio Efectivo. No Reelección". El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



DE LA REPUBLIKA

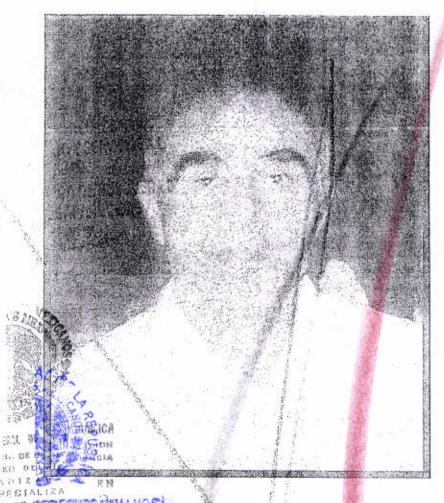
A GENERAL BE LA REPUBLICA ADURIA DE INVESTIGACIO ADA EN DELINGUENCI REANTZAGA

ESPECIALIZADA EL INVESTIGACION DE TERRORISMO "COMO Y TRAFICO DE ARM"

itular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y rior conocimiento - Presente.

Av. Paseo de la Reforma II75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030 t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.nix





## TUNDO O ANDRES REYES

# DESARARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.

Estatura: 1.52 de estatura, Peso: 65 kg.

Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños de nodulitos (bolitas) en el querpo, piel moreno claro, cabello negro medio can suo las patillas, barba partida.

Signos particulares. Usa ocasionalmente lentes para leer, nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

Estudios: Secundaria. Ocupación: Comerciante.

> PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICO MUSPROCURADURIA DE INVESTIGACIOS ROPEGIALIZADA EN DELINGUENUI BRBANIZAGA UNIDAD ESPECIALIZADA E ENVESTIGACION DE TERRORISMO MOOPIO Y TRANSCO DE CRIVIS



DERECHOSTHUMANOS TO Y SERVICIOS ALA IDAD.

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952

183 (BRADERIA GENERAL SE LA REFUELE). UNEPROCUNADURIA DE INVESTIGACIO: EGPECIALIZADA EN DELINCUENCI DE GANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EP MVESTIGACION DE TERRORISMO ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS



SE JA REPORE ICA TALIZADA EM

AVERTIGACION

TARREST OF ARE

W. DE LA PEPURIUSA

PEROCEZUACIONA OFFICE

DEST VERWINDONE

THE COME SE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 185/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

ASUNTO .- Se solicita investigación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

## C. JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

DA DE SUSCIDENT DE

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto al rubro señalado y concluidamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Rollitica de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación, 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales 4 fracción I apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 de su reglamento, por medio del presente me permito solicitar a Usted lo siguiente:

Sirvase ordenar a los encargados de todas las Subsedes de esta Delegación ubicadas en diversos municipios del Estado, instruyan a Agentes Federales de Investigación a su mando, la localización y presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, con fecha de nacimiento 24 veinticuatro de marza de 1852 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, con fecha de nacimiento 10 diez de Noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. Lo anterior, con la finalidad de estar en condiciones de dar cumplimiento a las instrucciones del Delegado.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE CE THE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

C. c. p.- Lic. José Rolando Gómez Llands Aispuro.- Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado de Chiapas. Para su Superior conocimiento.- Presente
C. c. p.- Lic. Elva Alicia Sánchez Dominguez.- Subdelegada de Procedimientos Penales "A". Para su

conocimiento.- Presente.



JAREPÚBLIC

LOS LIPES SILKA SET TO

HADDING PLACE TORSA OF IN 1991 SEMMINALS . E.

1777

副髓 計 八

ECIALIZADA EN LINCUENCIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN: MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 186/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO DE

LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de Marzo de 2009.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL. PRESENTE.

En cumplimiento a mi acuerdo ministerial dictado en el exhorto al rubro indicado, y con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2° y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, de la manera más atenta y respetuosa, que en auxilio de esta Representación Social de la Federación, tenga a bien informar si en alguna de las Oficialías ubicadas en todos los municipios del Estado, existe antecedente registral de actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos, a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ 6 RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Lo anterior para el perfeccionamiento legal de la indagatoria en que se actúa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
> LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
> TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

> > Delegado Estatal en Chiapas. Para su Superior ada de Procedimientos Penales "A". Mismo Fin.



LA REPORTE

ASSESSED A

SATILATING GENERAL

PALIZADA (SE

ERAL CE UN PEN BUCA

ARREST STATE OF

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO

DEL MIN. MESA INVESTIGADORA FEDERACION: SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 187/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO

DE LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto al rubro señalado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II y 180 del Código Paderal de Procedimientos Penales, 4, fracción I apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20, 21 de la Ley Organica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 de su reglamento, por medio del presente me permito solicitar a Usted de la manera más atenta y respetuosa, que con las atribuciones que la ley le confiere, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, tenga a bien informar en un término de 48 horas, si existe antecedente de inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ 6 RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Lo anterior, para la debida integración del expediente en que se actúa.

Sin otro particular, feitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

la Procuraduria General de la República. Para su

573



A ESPECIALIZADA EM DE Um INCLIENCIA

HYESTIGACIO

REPURLICA

CLEVACTURED OFFI

OFIZ TOOM VALUE .

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO

FEDERACION: MESA INVESTIGADORA SERVIDORES PUBLIÇOS

OFICIO NÚMERO: 188/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO

DE LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

DIRECTOR DE INGRESOS PALACIO MUNICIPAL. CIUDAD.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto al rubro señalado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II y 180 del Codigo Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20, 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2,72 fracción IV y 78 de su reglamento, por medio del presente me permito solicitar a Ustedide la manera más atenta y respetuosa, que con las atribuciones que la ley le confiere, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, tenga a bien informar en un termino de 48 horas, si existe antecedente de inmueble o comercio DE LA REPORLICI registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Ó RAYMUNDO RIVERA BRAVOS alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y de EDMUNDO REYES AMAYA VIO ANDRES REYES AMAYA YIO ANDRES REYEZ AMAYA. Lo anterior, para la debida integración del expediente en que se actúa.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

A TENTAMENTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

> Delegado de la Procuraduría General de la República. Para su de Procedimientos Penales "A". Para su conocimiento.-





A REPÚBLICA

TRAINA EN

1190

GUERN DE LA REPUBLICA WESTERN COM SOM

TIERDIT.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS. AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, MESA INVESTIGADORA V DE SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 189/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO

DE LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

TICIA DEL ESTADO. CIUDAD.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto al rubro señalado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Pólítica de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción III, 180 párrafo primero, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I apartado A, inciso c), 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2 , 20 fracción de inciso b), 72 fracción de y 78 de su Reglamento, y en base a la clausula décima del Convenio de Colaboración, celebrado en la Ciudad de San Luis Potosi el día 30 de marzo del año 2007, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio del año 2007, entre la Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia Militar, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados integrantes de la Federación, por medio del presente solicito a Ustedi de la manera más atenta y respetuosa, que en auxilio de esta Representación Social, instruya a quien corresponda, informe si existe antecedente de inicio de Averiguación Previa, Acta Circunstanciada ó cualquier otro registro a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA. Lo anterior para la debida integración del expediente en que se actúa

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION L AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

00

ELECCURADURIA GENEL HE TELL

SELVE IN

do de la Procuraduria General de la República. Para su

dimientos Penales "A". Para su conocimiento.-



A REPORE ACA LEZADA 201 DENOTA

> ARADUNIA GUHIZA ALT SERVICE

STEETHGACKED Y TRANSPORT DE MENOR

EVERAL DE LA PERUNAL WESTERN COME 的成果为世上

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS.
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACION, MESA INVESTIGADORA V DE
SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 190/TGZCHIS/2009. EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO

DE LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2009

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

#### C. DIRECTOR DE TRANSITO DEL ESTADO. CIUDAD.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto al rubro señalado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II, 180 párrafo primero y tercero, 206, 131, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4, fracción I apartado A fracción IV, 20 Fracción II, Inciso b), 26 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar a Usted de la manera mas atenta y respetuosa, lo siguiente:

Que con las atribuciones que la Ley le confiere y en auxilio de esta Representación Social de la Federación, tenga a bien informar si en alguna de las Delegaciones Municipales de Tránsito, existen licencias de manejo, vehículos ó multas de tránsito registrados a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

ARECIOSIN otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE activity. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

de la Procuraduria General de la República. Para su



REPOBLE

TE ALLA PER

....

M. DE LA PEPU WASCASSI

到湖路 公准

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

OFICIO NÚMERO: 191/TGZCHIS/2009.

EXP.: EXH/PGR/CHIS/TGZ-V-SP/12/2009. DERIVADO

DE LA A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

ASUNTO .- Se solicita investigación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 09 de Marzo de 2009.

## C. JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

ERECHOS HUNDANG

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto al rubro señalado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II y del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2, 72 fracción IV y 78 de su reglamento, por medio del presente me permito solicitar a Usted lo siguiente

ECHOS Sirvase designar elementos de esa corporación a su digno cargo para que a la mayor brevedad posible lleven a cabo las investigaciones correspondientes e informen Da esta Mesa de l'Inamite a mi cargo, si existe antecedentes de registro en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ 6 RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA, y/o ANDRES REYEZ AMAYA, así también, la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua Potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

25,100 ATENTAMENT)E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REDERACION TITULAR DE LA MESA V DE SERVIDORES PUBLICOS

PROCURACIONA (ELETAL) DE TRACKY ESTATE

Delegado de la Procuraduría General de la República

Superior conocimiento - Presente



PGR 🛞	En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, siendo el día 12 Doce de Marzo	
PROCURADURIA	de 2009 Dos Mil Nueve: 5	7-
GENERAL DE LA REPÚBLICA	T E N G A S E Por recibido el oficio número DRC/DAE/0193/2009, de	
	fecha 11 once de Marzo del año en curso, suscrito por el Licenciado Amalio	
	Margalli Vázquez, Jefe del Departamento de Archivo Estatal de Libros y con el	
	visto bueno del Licenciado Evelio César Morales Díaz, Subdirector, por medio	
	del cual informen que previa búsqueda en la base de datos de nacimiento de	
	1937 al 2005, no se localizaron los registros de GABRIEL ALBERTO CRUZ	
	SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES,	
	EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y ANDRES REYEZ	
	AMAYA. Por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y	
	102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;	
	50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción	
Bo-	2 fracción II, 3 fracción II y 168, 180, 206 del Código Federal de	
TO THE STATE OF TH	Procedimientos Penales, 4 fracción I, apartado A), de la Ley Orgánica de la	
IP 11	Procuraduria General de la República es de acordarse y se:	
No. 15	ACUERDA	
E. Carlot	PRIMERO Agréguese a los autos de la presente indagatoria para que	
TOP OF LA PEPORLE	obre como corresponda el documento anteriormente descrito a fin de que surta	
AE TAN THE SENCIA	los efectos legales a que haya lugar	
CALL TO TO ACK'N	A DE NIZO TO A PER	
IO. THE POST ARM	APAREASIALO ACORDO Y FIRMA	
	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA EEDERACIÓN	
	E LA MESA V, DE SERVIDORES PÚBLICOS, ADSCRITA A LA	
	SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", QUIEN ACTUA EN	0
	FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMANY	
	DAN FE	
	DAMOS FE	
5. 2. ditt.		
E. B.		
	TESTIGO DE ASISTENCIA	
<b>2</b> 7	x // / A The state of the state	50
SERAL DE LA PER	The state of the s	
股級時內嗎…		
MARINE ST.		



### DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de Marzo del 2009.

Oficio No.: DRC / DAE / 0193 / 2009

Asunto: Búsqueda de Nacimiento.

Titular de la Mesa V de Servidores Públicos Procuraduría General de la República Ciudad.

Por instrucciones de la C. Lic. Patricia Sánchez Ricaldi, Directora del Registro Civil en el Estado, en atención al oficio número 186/TGZCHIS/2009/2008 de fecha 09 de Marzo del 2009, relativo a la averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2009, recibido el 10 de Marzo del año en curso y turnado a este Departamento para su contestación, informo a usted lo siguiente:

Nombre de la persona	Observaciones	
GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA, ANDRES REYEZ AMAYA.	Previa búsqueda en la base de datos de nacimiento de 1937 al 2005, no se localizaron los registros.	

Atentament

de Libros

irectora del Registro Civil. Para su superior conocimiento.

V/ Rosy\*

Dirección del Registro Civil Tel: 61 8 77 00 ext. 23000; fax ext.23003 01 800 280 1200

e-mail: regcivil@chiapas.gob.mx www.registrocivil.chiapas.gob.mx

"El Año del Poeta y Escritor Jaime Sabines Gutiérrez"

Palacio de Gobierno Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel: 6188050 21180 Ext.

HECHOS.

NO PALABRAS!



-----ACUERDA----

--- PRIMERO - Agréguese a los autos de la presente indagatoria para que obre como corresponda el documento anteriormente descrito a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

TAPARECIDAS-----CUMPLASE----

- - ASI LO ACORDO Y FIRMA L

HIPÓLITO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA V, DE SERVIDORES PÚBLICOS, ADSCRITANA LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", QUIENACTUA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y

DANEE

-----DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

TORNA DE LA RESPANSA DO

DE LA REPORLACA

FEYCIA

STEGACION